

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.373/15

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Burgos

E D I C T O

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de Junio de 1.995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 06/04/15, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA" en las localidades siguientes de la provincia de ÁVILA

MUNICIPIO

BERNUY ZAPARDIEL
 BERNUY ZAPARDIEL
 BLASCOSANCHO
 SAN GARCÍA DE INGELMOS
 SANTO TOMÉ DE ZABARCOS
 VELAYOS

CARGO DE JUEZ DE PAZ

TITULAR
 SUSTITUTO
 SUSTITUTO
 SUSTITUTO
 SUSTITUTO
 SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, a 8 de abril de 2015.

El Secretario de Gobierno, *Ildfonso Ferrero Pastrana*.